

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Área de Autorizaciones y Registro de Entidades

C/ Edison, núm. 4

28006 Madrid

Madrid, a 23 de diciembre de 2025

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

BESTINVER GESTIÓN, S.A. SGIIC, entidad gestora del fondo de inversión BESTINVER SOLIDARIO, FI, inscrito en el registro correspondiente de la CNMV bajo el número 5999, comunica el adelanto a las 11:00 de la hora de corte aplicable a las órdenes de suscripción y reembolso de participaciones del citado fondo de inversión que se reciban los días 24 y 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, las órdenes recibidas los citados días a partir de las 11:00 horas se considerarán recibidas al siguiente día hábil a efectos del cálculo del valor liquidativo aplicado a las mismas.

El fundamento de esta decisión reside en que los días 24 y 31 de diciembre la hora cierre de mercados en los que cotizan acciones que forman parte de la cartera del fondo BESTINVER SOLIDARIO, FI se adelanta a las 14:00 horas. Esta decisión tendrá efecto este año 2025 y, también, en los años sucesivos siempre que se siga produciendo el citado adelanto de hora de cierre de mercados.